

Hidrología en el mundo ibérico; El Santuario del Cerro de los Santos

Mónica RUIZ BREMON *

RESUMEN

Se expone el resultado de una investigación sobre la cultura ibérica prerrománica, realizada en el «Cerro de los Santos» (Albacete), que parece poner en evidencia vinculaciones entre los aspectos religiosos y sanitarios. Se aventura la idea de que precisamente la presencia de aguas minerales sulfatadas magnésicas fuera determinante del establecimiento de este Centro cultural ibérico.

RÉSUMÉ

On expose le résultat d'une investigation sur la Culture Ibérique préromanique, qu'a eu lieu dans le «Cerro de los Santos» (Albacete), dont il semble, mettre en évidence des liaisons entre les aspects religieux et les sanitaires. D'après cette investigation, on arrive à la conclusion de que, justement, la présence des eaux minérales sulfatées magnésiques, ont été décisives pour l'établissement de ce Centre Culturel Ibérique.

SUMMARY

The results of an investigation on Preroman Iberian culture, made at the «Cerro de los Santos» (Albacete) is reported, revealing links between religious and sanitary aspects. The idea that the presence of magnesium sulfated mineral water might have been determinant in the establishment of this Iberian cultural center is expounded.

Dentro de la línea general de nuestras investigaciones sobre el mundo de los iberos, el tema de los grandes Santuarios viene interesándonos de manera especial. La razón de este interés y su relación con la Hidrología Médica son, pues, los temas a tratar en el presente artículo¹. A través de él creemos poder proporcionar a los estudiosos de ambas materias,

la Hidrología Médica y la Historia Antigua de España, ciertos datos a tener en cuenta y, sobre todo, material para futuras investigaciones.

En efecto y por lo que hoy se deduce del estudio del Santuario ibérico del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete), puede afirmarse con toda certeza que el mundo peninsular prerromano no sólo observó sino también supo beneficiarse de las cualidades terapéuticas de las aguas. La idea no pretende ser novedosa: había sido ya apuntada por algunos autores, fundamentándola en testimonios de época romana y medieval como posibles reminiscencias de tiempos anteriores². Era sin embargo necesario comprobarla y apoyarla sobre una base científica por lo que se refería al mundo ibérico.

La cultura de los pueblos ibéricos, desarrollada en el sudeste y levante peninsular con anterioridad y durante la romanización de estas regiones, presenta aún grandes lagunas al investigador, en parte como consecuencia de la escasez de fuentes escritas y en parte también por su consideración historiográfica, en cierto modo peyorativa: ésta no pudo menos que infravalorarla en relación a la civilización grecolatina que tan indelebles huellas dejó en nuestro suelo.

Ahora bien, no por ello se puede relegar su estudio y prescindir del análisis de sus manifestaciones materiales y, por ende, culturales. En este sentido, el Cerro de los Santos ha constituido desde su descubrimiento³ una importante cantera de material arqueológico y una principalísima fuente de información sobre los aspectos religiosos y culturales de este pueblo. Contamos en él, en efecto, con un magnífico repertorio de ofrendas o exvotos⁴ y con numerosas huellas de la ocupación —doméstica, comercial y ritual— de este lugar⁵, incluyendo las noticias sobre un antiguo edificio cultural,

* Doctora en Geografía e Historia.

hoy desaparecido, que se situaba en su cima⁶ (figs. 1 y 2).



Fig. 1.—«Gran Dama» del Cerro de los Santos (N.º Cat. 62)
(Foto Museo Arqueológico Nacional)

Todos estos datos nos dicen hallarnos ante un lugar sacro en el que el devoto, de una forma individual y voluntaria, se pone en contacto con sus dioses y trata de propiciarlos mediante la entrega de un presente.

Ahora bien, dichos caracteres, si bien concuerdan con lo generalmente admitido sobre las formas de expresión de ciertos Santuarios de la Antigüedad, no son suficientes, a nuestro parecer, para explicar de modo satisfactorio la razón última del establecimiento en el Cerro de los Santos de un lugar de culto. Ciertamente, no tenemos aquí un «*lugar alto*» al estilo de otros Santuarios ibéricos⁷, ni una cueva, ni una fuente y sólo probablemente un árbol o bosque sagrado, ya que las noticias sobre la existencia en nuestro cerro de un bosque durante la pasada centuria, no tienen necesariamente por qué coincidir con el estado de su vegetación en épocas tan alejadas en el tiempo⁸.

Tampoco es válido, por lo mismo, conformarse con la atribución tradicional del Santuario a una divinidad de tipo mediterráneo⁹, una diosa madre protectora de la fecundidad y propiciadora de la fertilidad, tal y como es admitido por la mayoría de los estudiosos dedicados al tema¹⁰. Así, entre sus argumentos —el desconocimiento de otras formas de manifestación religiosa en el mundo ibérico, la generalización de estos cultos entre las religiones primitivas y la creencia de que el ritual se centraba y era protagonizado por el elemento femenino¹¹— no se concedía importancia ni interés a la razón real del establecimiento, en la llanura yeclana, de un Santuario de esta envergadura.

Por lo demás, creemos que el hecho de que la divinidad o divinidades imperantes en el lugar resulten hoy por hoy una incógnita no es óbice para tratar de obtener algunos datos más sobre el carácter de este Santuario, trabajando para ello con los datos que poseemos sobre la religiosidad ibérica y aplicando a ella las mismas leyes que rigen en otros casos análogos y a menudo contemporáneos del mundo antiguo.

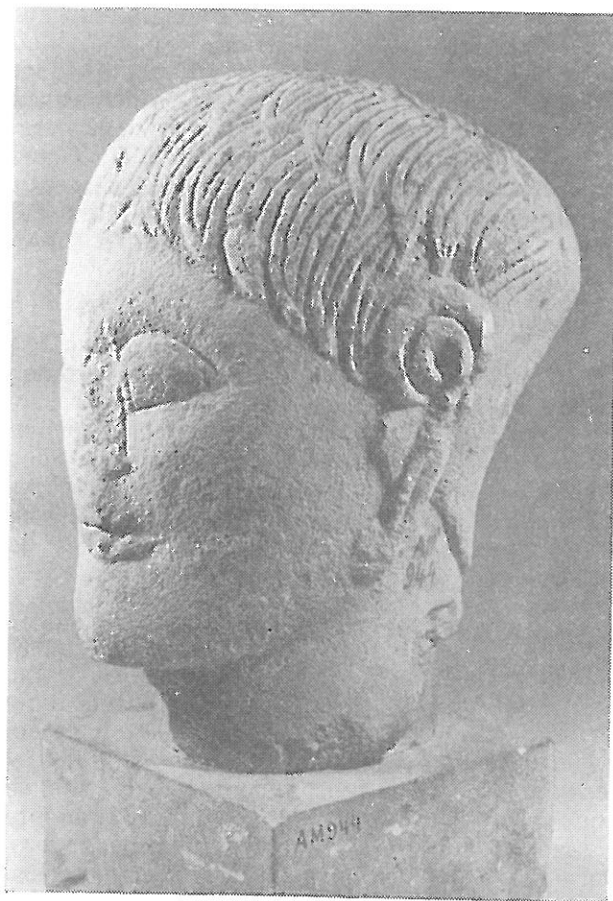


Fig. 2.—Exvoto masculino del Cerro de los Santos
(N.º Cat. 287). Museo de St. Germain-en-Laye

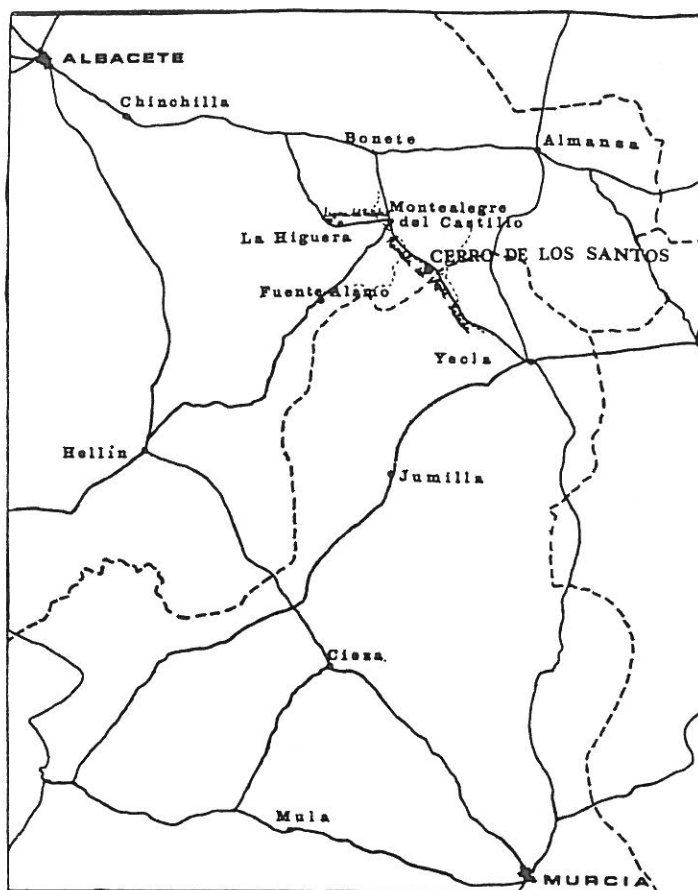
En tal caso y considerando un rasgo determinante dentro de la religión de los libros, su pragmatismo —el fiel da si ha recibido o piensa recibir algo del dios¹²— podríamos preguntarnos qué beneficio concreto pudo ofrecer la divinidad del Cerro a sus peregrinos. El estudio de otros grandes Santuarios de la Antigüedad nos demuestra que los fieles acudían a ellos o bien en busca de la comunicación directa con sus dioses, o bien para la propiciación de éstos mediante la plegaria, la ofrenda, el voto y el sacrificio o, por último, con la esperanza de que sus poderes sobrenaturales intervinieran de modo decisivo en la curación de una enfermedad. En cuanto a las dos primeras razones no tenemos elementos de juicio suficientes para afirmar o negar nada con respecto a nuestro Santuario. Ahora bien, sobre el último punto, referido a la facultad divina de la «terapia» conviene detenerse un poco más.

Es común a los Santuarios griegos, itálicos, romanos, sardos, bereberes y galos¹³, por citar tan sólo ciertas manifestaciones cultural y geográficamente próximas a la Península Ibérica, la vinculación casi matemática del lugar sagrado con algún manantial, laguna o fuente de agua con unas determinadas cualidades medicinales no exentas de fundamento científico. Este hecho, que en el mundo antiguo es difícil de separar de la manifestación puramente religiosa, viene dado por la consideración de la enfermedad como «miasma» o «mancha» «que a la manera en que se extiende una gota de grasa sobre la superficie porosa de un tejido, se expande progresivamente y contamina cuanto se pone en contacto con ella. Para interrumpir por tanto la propagación indefinida del mal es preciso «limpiar» las superficies donde se conglomerara la mancha...»¹⁴.

Las abluciones con dichas aguas, la inmersión del paciente en el cauce, la ingestión de las mismas o su aplicación en la parte enferma —o «sucía»— son pues suficientes para que la potencia benefactora del dios se transmita a su fiel devoto y provoque en él una purificación o «catharsis» general del alma y del cuerpo¹⁵.

Tales consideraciones, junto con el hecho de que el porcentaje de Santuarios terapéuticos en el mundo antiguo fue muy elevado, son dignas de tener en cuenta en el caso concreto del Cerro de los Santos. Y es que el elemento «agua», concebido como purificador «por excelencia»¹⁶, podría estar también presente en nuestro Santuario (fig. 3).

Un agua de gran concentración en sales sulfatado-magnésicas¹⁷ y cuyo origen endorreico la hace aparecer en toda la amplia región del su-



deste de la provincia de Albacete y nordeste de la murciana y, más concretamente para lo que nos afecta, en la zona de la Laguna del Saladar (Corral Rubio), Montealegre del Castillo, El Salitral, Sta. Isabel y Rambla del Agua Salada, que corre al pie mismo del yacimiento¹⁸.

Es harto evidente el hecho de que, entre los citados depósitos de aguas sulfatado-magnésicas y los topónimos que hacen alusión al «agua salada» en la zona que circunda al Cerro, el más destacado es, con mucho, el de la Laguna del Saladar o de La Higuera. Situada ésta a unos kilómetros del yacimiento, resulta la principal formación natural de este tipo de «salinas» en la Península en virtud de su alto grado de concentración en sales¹⁹. Tal hecho ha convertido a la «Sal de la Higuera» en denominación farmacéutica, como sinónimo del propio Sulfato de Magnesio.

Pues bien, las cualidades medicinales de estas aguas no pasaron desapercibidas a la sabiduría popular ni a la Medicina científica: por el contrario, hasta mediados de nuestro siglo funcionó en torno a la laguna un Balneario —oficialmente reconocido a partir de 1927²⁰— bajo

el nombre de «Baños de San José». En él se aplicaban a los agüistas tratamientos adecuados en patologías digestivas, dermatológicas y neurológicas mediante la inmersión del paciente en el cauce del agua o la ingestión de determinadas soluciones de sales ²¹.

En la actualidad, tanto la Hidrología como la Farmacología Médicas admiten y se sirven de las cualidades terapéuticas de sales similares a las de La Higuera. Así, son numerosas las especialidades farmacéuticas que, entre sus componentes básicos o de apoyo, llevan cloruros, sulfatos o carbonatos de magnesio indicados en patologías biliares y digestivas concretas ²². Asimismo, la Hidrología más actual prescribe como tratamiento en afecciones biliares, patología digestiva en general y dermatosis tórpidas, la inmersión o ingestión de aguas sulfatadas-magnésicas en una determinadas proporciones ²³. Todo ello tiene su origen en el hecho de que aquéllas, por su hipertonía y alta mineralización, influyen en general en los movimientos de agua en el organismo, provocando, por lo mismo, efectos purgantes y laxantes, desintoxicantes y deshidratantes ²⁴. Con anterioridad, la llamada «Medicina precientífica» se serviría de los mismos remedios: Tal es el caso de la *Magnesia calcinada*, que perduró como purgante médico y veterinario hasta mediados de nuestro siglo ²⁵ e, incluso, en el mundo romano, el de las sales de la enigmática Egelasta —¿Yecla?—, consideradas por Plinio como las «más apreciadas por los médicos» ²⁶.

A modo de síntesis cabe pues preguntarse si todos estos condicionamientos físicos y culturales no incidieron de manera decisiva en el establecimiento, sobre el Cerro de los Santos, de un importante centro cultural, máxime si esta interpretación del Santuario resuelve de una manera altamente satisfactoria varias de las incógnitas que éste plantea aún a la investigación: así, el carácter tan poco luminoso del lugar concreto de su ubicación y la ausencia en él de otros elementos comunes a otros Santuarios ibéricos o, finalmente, su misma localización cronológica y cultural dentro del mundo y la mentalidad grecolatina.

Queda por acometer ahora una revisión de las restantes manifestaciones de este tipo en el mundo ibérico —Santuarios de La Luz, Serreta de Alcoy, El Cigarralejo...— con el fin de determinar si este carácter terapéutico es exclusivo del Cerro de los Santos o puede hacerse extensivo a otras formas de expresión de la religiosidad de los iberos.

NOTAS

(1) Pretendemos con ello dar una mayor difusión entre el sector médico a las conclusiones de nuestra Tesis Doctoral, expuestas con mayor amplitud en «El Santuario del Cerro de los Santos y su interpretación religiosa» *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (Ciudad Real, 1958) (en prensa).

(2) J. M. Blázquez: *Las Religiones primitivas de Hispania*. C.S.I.C. (Roma, 1962) I, 167 pp.

(3) Como obra general sobre el Cerro, su descubrimiento y esculturas, V: A. García y Bellido: *Arte Ibérico*. En: *Historia de España* dirigida por M. Menéndez Pidal. I (3). (Madrid, 1954).

(4) Nuestro reciente Catálogo comprende 454 fragmentos, repartidos por los Museos de Madrid, Albacete, Yecla, Murcia, Barcelona, Mahón, Zamora, Orihuela, St. Germain-en-Laye... A éstos habría que añadir los desaparecidos y destruidos antigua y modernamente para hacernos una idea real de la importancia histórica y social del Santuario.

(5) Para los resultados de las últimas campañas de excavación en el yacimiento, V: A. Fernández de Avilés: «Cerro de los Santos, Montealegre del Castillo (Albacete) Primera Campaña. 1962» *E.A.E.* 55, 1966; Id.: «Excavaciones en el Cerro de los Santos (2.ª Campaña)» *N.A.H.* VII, 1-3, 1965, 143-5; T. Chapa: «Primeros resultados de las excavaciones en el Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete) Campaña de 1977-81» *XVI C.A.N.* (Zaragoza, 1983) 643-9.

(6) P. Savirón y Esteban pudo aún ver y dibujar su planta en 1875 («Noticia de varias excavaciones del Cerro de los Santos, en el término de Montealegre» *R.A.B.M.* V, 1875, 125 ss.)

(7) M. R. Lucas: «Santuarios y dioses en la Baja Epoca ibérica» *La Baja Epoca de la Cultura Ibérica* (Madrid, 1981) 238.

(8) A. Fernández de Avilés: «Las primeras investigaciones del Cerro de los Santos» *B.S.E.A.A.* 1949, 57 ss.

(9) A excepción, claro está, de las primeras interpretaciones del Cerro como centro cultural egipcio-caldeo (J. D. Rada y Delgado: *Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1875).

(10) A excepción de la última interpretación de P. Si llières, quien lo considera dedicado a una diosa romana protectora del ganado («Pales et la déesse du Cerro de los Santos» *VIII Simposio Internacional de Prehistoria Peninsular*, Córdoba, 1976).

(11) En efecto, hasta la realización del citado catálogo de piezas se pensaba, erróneamente, que el número de exvotos femeninos superaba al de los masculinos.

(12) J. M. Blázquez: «Aportaciones al estudio de las religiones primitivas de España» *A. Esp. A.* XXX, 1957, 80.

(13) H. Berve, C. Gruben, M. Hirmer: *Templos y santuarios griegos* (México, 1966); C. Zervos: *La civilisation de la Sardaigne* (París, 1954); E. Thevenot: *Divinités et Sanctuaires de la Gaule* (París, 1968).

(14) L. Gil: *Therapeia. Medicina popular en el mundo clásico* (Madrid, 1969), 137.

(15) J. M. Blázquez: *Imagen y Mito* (Madrid, 1977) 327; L. Gil: *op. cit.* 140-1.

(16) L. Gil: *op. cit.* 138.

(17) R. Marfil, E. P. Bermejo, J. A. de la Peña: «Sedimentación salina actual en las lagunas de la zona Corral Rubio-La Higuera (provincia de Albacete)» *Estudios Geológicos XXXI*, 1975, 543-53.

(18) Según queda recogido en el *Mapa Geológico de España* (Hoja núm. 818: «Monteallegre» (Albacete-Murcia) (Madrid, 1960) y no como «Cañada de Yecla», denominación que se ha generalizado desde el siglo anterior.

(19) Exactamente, 361 gr. por litro de agua (M. Armijo: *Compendio de Hidrología*, Barcelona, 1968, 149).

(20) Sin embargo, P. M. Rubio ya lo incluye en su *Tratado completo de las fuentes minerales de España* (Madrid, 1853).

(21) La Laguna es explotada actualmente con fines industriales y agrícolas, si bien, como en la de Pétrola, se venden las sales para su empleo en baños medicinales.

(22) Baste, como breve muestra de las mismas: Col-rheo (Upsamédica, S. A.); Sugarbil (Novag); Ibsesal, Le-

bersal (Ibse); Hépato 5, Hépato Dose, Hépa (Produfarma); Magnesio Sulfato Dinacren, Magnesio Sulfato Sanitas, Sulmetín (Semar), etc.

(23) De 0,5 a 1 gr. en afecciones biliares y hepáticas y de 100 a 150 cc. para efectos purgantes (M. Armijo: *op. cit.* 143).

(24) M. Armijo: *op. cit.* 143.

(25) De esta forma se denomina al Sulfato de Magnesio en los antiguos formularios farmacológicos, entre las muchas fórmulas magistrales purgantes y laxantes (A. Bouchardat, G. Desoubry: *Formulario de Veterinaria*, Barcelona, s/a.)

(26) *Naturalis Historia* XXXI, XXXIX, 5-6.

BALNEARIO **LAS CALDAS DE BESAYA** Cantabria

(a orillas del río Besaya, a 32 km. de Santander)

Aguas clorurado, bromurado, sódicas, radiactivas, a 37°C
Aforo extraordinario (7 manantiales)

AFECCIONES CRONICAS REUMATICAS Y DE VIAS RESPIRATORIAS

Baños - Duchas - Inhalaciones - Pulverizaciones

Vaporario - Chorros subacuáticos - Masajes

Temporada oficial de 22 de Junio a 5 de Octubre - Teléfono 89 00 31